

INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA:

TECOLVI S.A.

CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

Conforme a lo establecido en los estatutos de la empresa por la presente, doy a conocer a ustedes, el presente informe: He procedido a revisar los Estados Financieros e Informe Anual del Gerente General, cortados al 31 de diciembre del 2002, de la empresa: TECOLVI. S.A., concluyendo que el mismo, refleja la real situación económica de la empresa en el presente año, así como sus respectivos registros contables han sido llevados de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, dejo constancia que la empresa no registra actividad económica alguna en el presente ejercicio económico.

Atentamente,

Rosa Herreria Cepeda
ROSA ISABEL HERRERIA CEPEDA
COMISARIO

C.I. 0905205290

04 JUL 2003

